



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 135, fecha: viernes, 17 de Julio de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOCÉN

PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

El Pleno en sesión ordinaria celebrada con fecha 19 de junio de 2026 ha aprobado el Plan Económico Financiero para los ejercicios 2025-2026 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2014 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y su remisión al Ministerio de Hacienda como Órgano de Tutela, lo que se hace público para su general conocimiento.

En Alocén, a 15 de julio de 2026. Fdo: El Alcalde-Presidente. D. Jesús Ayuso
Aparicio.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: bfde933ee99db97ca9a7a7fac87bc6e60ef227df